

EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

El Registro Federal de Electores es un organismo del Instituto Nacional Electoral encargado de mantener y actualizar el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores en México. Su principal objetivo es garantizar que todos los ciudadanos mexicanos que cumplan con los requisitos legales estén correctamente registrados para votar en las elecciones federales y locales.

- Lista nominal: contiene a toda la población que solicitó su inscripción al Padrón en territorio nacional y extranjero y cuenta ya con su credencial para votar vigente. Se deben incluir todas las credenciales tramitadas en el extranjero y que el titular confirmó su recepción y la activó.
- Padrón Electoral: se encuentra la numeraría de toda la población que solicitó su inscripción al mismo en territorio nacional y extranjero, con la finalidad de obtener su credencial para votar con fotografía y así ejercer su derecho al voto.

El Registro Federal de Electores es administrado por el Instituto Nacional Electoral, por lo tanto, este será el responsable del uso y protección de los datos personales de los ciudadanos que se recaban para los trámites de inscripción y actualización en los Módulos de Atención Ciudadana.

Referencias:

Instituto Nacional Electoral. (2024). Estadísticas Lista Nominal y Padrón Electoral. Instituto Nacional Electoral. Obtenido de: <https://ine.mx/credencial/estadisticas-lista-nominal-padron-electoral/>

Instituto Nacional Electoral. (s.f.). Manifestación de protección de datos personales. Instituto Nacional Electoral. Obtenido de: https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/interiores/Detalle_Credencial_para_Votar-id-b3c99a80bfa4c310VgnVCM1000000c68000aRCRD/